Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 18 de septiembre de 2020

00000104

Señores
GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL (GCE)
RUC: 2888010-2
Tel: 061-506.863
E-mail: corporativogce@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 29/20 "Contratación de Servicios de Alquiler de Software para la Institución Municipal". ID 383062.-.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada Contratación a vuestra empresa por el total, acorde a la Resolución Nº 4031/I.M. de fecha 04/09/2020.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 4031/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

00000103

Notificación

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 18 de septiembre de 2020, 10:47
Para: corporativogce@gmail.com

Ciudad del Este, 18 de septiembre de 2020

Señores
GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL (GCE)
RUC: 2888010-2
Tel: 061-506.863
E-mail: corporativogce@gmail.com
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 29/20 "Contratación de Servicios de Alquiler de Software para la Institución Municipal". ID 383062.-.

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada Contratación a vuestra empresa por el total, acorde a la Resolución Nº 4031/I.M. de fecha 04/09/2020.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 4031/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

3 adjuntos